



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Galapa

Estado No. 42 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120200008600	Ejecutivo		Victor Hugo Gonzalez Jimenez	16/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08296408900120200008600	Ejecutivo		Victor Hugo Gonzalez Jimenez	16/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08296408900120190033000	Ejecutivo	Banco De Occidente Sa	David Fernando Nieto Payares	16/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embarga Remanente
08296408900120200010000	Ejecutivo	Jorge Yoli Santiago	Keiner Armando Acosta Coronado	16/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08296408900120180049100	Ejecutivo Hipotecario	Banco Av Villas	Jose Fernando Jaramillo Bonilla	16/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08296408900120200005900	Ejecutivo Mixto	Banco De Bogota	Ronts Jose Orozco Madera	16/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARELBIS STELLA OBESSO ARAUJO

Secretaría

Código de Verificación

b218022f-3962-491a-89b1-0295172d0995